



294561

CERTIFICADO DE ADICION

a la Patente de Invención número 249.907, concedida en 26 Noviembre de 1959, por "Dispositivo de toma de corriente aplicable a acumuladores eléctricos",

a favor de Don Manuel COMORERA S e r r e t , de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Aribau, número 152, p o r :

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 249.907, CONCEDIDA EN 26 NOVIEMBRE DE 1959, POR "DISPOSITIVO DE TOMA DE CORRIENTE APLICABLE A ACUMULADORES ELECTRICOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1 El presente Certificado de Adición tiene por objeto -según claramente se indica en su enunciado- unas mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 249.907, concedida en 26 noviembre de 1959 por
- 5 "Dispositivo de toma de corriente aplicable a acumuladores eléctricos".

Las mejoras que se trata de registrar constituyen



294561

en realidad el desarrollo práctico de una forma de realización que quedaba ya claramente apuntada en las líneas 19 a 26 de la página 5 de la Memoria Descriptiva de la patente principal, donde textualmente se decía "Se comprende que
5 el manguito acodado 1 y la arandela roscada 4, podrían perfectamente constituirse de una sola pieza, tal como se ha representado en la figura 2. En este caso, podría también situarse lateralmente el orificio de ataque del terminal del conductor, en lugar de hacerlo por testa, tal como se
10 ha representado en la figura. También podría atornillarse el manguito a un cabezal que, a su vez, se atornillaría al terminal de la batería".

En su desarrollo práctico esta última forma de realización se ha mostrado mas eficaz y simple que todas las
15 restantes soluciones que se consignaban en la patente principal, permitiendo de una manera especial un mayor grado de apriete y por tanto una mayor efectividad de contacto entre el terminal de la batería y el terminal del conductor, y evitando el mayor de los inconvenientes que presentaban las
20 otras soluciones, en todas las cuales los esfuerzos de tracción ejercidos sobre el conductor se traducían en esfuerzos aproximadamente axiales dirigidos en sentido de separar la pieza intermedia del terminal de la batería, lo que imposibilitaba o por lo menos convertía en poco aconsejable el acoplamiento de aquélla sobre ésta por simple enchufe a presión. De acuerdo con las mejoras en cuestión, por el contrario, estos esfuerzos se dirigen en sentido ortogonal al eje terminal, por lo que la pieza intermedia puede perfectamente acoplarse por simple enchufe a presión, lo que simplifica evidentemente la construcción e instalación. Por otra parte,
25 30 te, el manguito es rectilíneo y no acodado, de manera que queda constituido por una pieza de mas fácil obtención, re-



294561

sultando asimismo simplificada la operación de enchufe del cable en el interior del mismo. Por último, el contacto lateral del terminal del cable sobre el terminal de la batería redonda en un sensible aumento de la superficie de contacto, y por tanto en una mayor eficacia de la conexión.

Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas de las mejoras que se trata de registrar, serán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que se ha representado un ejemplo concreto de aplicación práctica de las mismas. En lo sucesivo, la explicación se referirá, pues, a estos dibujos, bien entendido que, como se comprende y es lógico, dada su finalidad exclusivamente ilustrativa y aclaratoria, en ningún caso cabrá conferir a los mismos el menor carácter limitativo.

En estos dibujos:

La figura 1 es un corte según el plano de simetría del cabezal que se aplica y solidariza al terminal de la batería.

La figura 2 es un corte diametral del conjunto formado por la extremidad del conductor y los elementos que se arriostran y solidarizan sobre la misma.

Y, finalmente, la figura 3 es un corte mostrando al conjunto de los elementos representados en la figura 2 convenientemente acoplados al cabezal representado en la figura 1.

Refiriéndonos, pues, a los dibujos dichos, y de acuerdo con las mejoras que se preconizan:

Se prevé en primer lugar un cabezal 11 de material aislante, preferentemente moldeado de una sola pieza a partir de resinas sintéticas o un material plástico adecuado, que conforma una cavidad interior 12, cilíndrica o troncocónica, dispuesta para enchufar a presión sobre el correspondiente terminal de la batería, quedando solidarizado al mismo. Aunque normalmente no será en absoluto necesario, puede también dispo-



294001

nerse en el interior de la cavidad 12 un filete helicoidal de rosca, que permita roscar el cabezal al terminal de la batería, labrando directamente en éste el correspondiente filete, y alcanzando un mayor grado de seguridad en la fijación. Este cabezal, por último, presenta una prolongación lateral 13 dotada de una abertura cilíndrica roscada 14, de eje ortogonal al de la cavidad 12, sobre la que se abre.

5
10
15
Por su parte el manguito 1 en el que se enchufa el terminal 2 del conductor que se trate de conexionar, presenta una configuración rectilínea en lugar de acodada, como se representaba en los dibujos de la patente principal, presentando una zona extrema 15 roscada exteriormente, dispuesta para adaptarse a la abertura 14 del cabezal, y una zona intermedia 16 de sección exterior poligonal, que permite llevar a cabo esta operación de roscado utilizando una llave.

20
25
El terminal del conductor 2, finalmente, una vez pasado a través del manguito 1, y desprovisto en su extremidad de la funda aislante, se pasa a través de una arandela metálica 17, que conforma un reborde sobresaliente extremo 18, adoptando una sección aproximadamente en L, y se abre, por ejemplo, mediante un simple golpe, formando una zona esparramada 7, que hace tope con la indicada arandela, de manera que resulte imposible realizar el desmontaje de la misma. Sobre esta arandela, por último, encaja un casquete metálico 19, que cubre la extremidad del conductor, y cuya cara libre conforma una cavidad de sección en arco de círculo, dotada de un grabado 20.

30
Se tiene, pues, que una vez montado el cabezal 11 sobre el terminal de la batería, enchufado el conductor 2 en el manguito 1 y montada en la extremidad de aquél el conjunto formado por la arandela 17 y el casquete 19, bastará



294561

rosca a fondo el manguito en la abertura lateral 14 del
cabezal, para que el casquete 19 quede adaptado sobre el
terminal estableciendo un contacto perfectamente seguro
con el mismo.

5 Resta ya únicamente hacer constar de una manera gene-
ral y expresa que, como se comprende y es lógico, en la rea-
lización práctica de los perfeccionamientos que han quedado
expuestos, cabrá introducir todas aquellas adiciones y mo-
dificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye
10 la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:-

1 - Mejoras introducidas en el objeto de la patente
principal número 249.907, concedida en 26 Noviembre 1959,
15 por "Dispositivo de toma de corriente aplicable a acumula-
dores eléctricos", de acuerdo con las cuales se prevé un
cabezal de material aislante dispuesto para enchufar sobre
el correspondiente terminal de la batería, quedando soli-
dificado al mismo, cuyo cabezal conforma una prolongación
20 lateral dotada de una abertura roscada, en la que rosca la
extremidad de un manguito de material aislante, arriestrado
sobre el correspondiente conductor y retenido por una aran-
dela extrema arriestrada sobre la extremidad del conductor
y retenida, a su vez, por una zona esparramada prevista en la
25 extremidad del mismo, y cubierta por un casquete metálico en-
cajado en aquélla, todo de manera que basta rosca a fondo el
indicado manguito, en la cavidad del cabezal, para que el
casquete metálico dicho -cuya cara libre presenta una conca-
vidad adecuada y se halla dotada de un relieve antideslizan-
te- quede aplicado sobre el terminal de la batería, estable-
30 ciendo una conexión perfectamente segura con el mismo.



294561

2 - Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 249.907, concedida en 26 Noviembre de 1959, por "Dispositivo de toma de corriente aplicable a acumuladores eléctricos".

Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 6 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de dibujos, anexos.

Barcelona, 7 diciembre 1963.
P.A.



294561

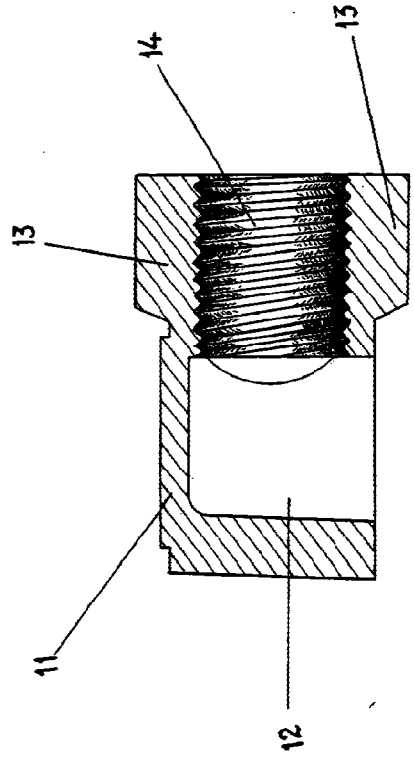


Fig. 1

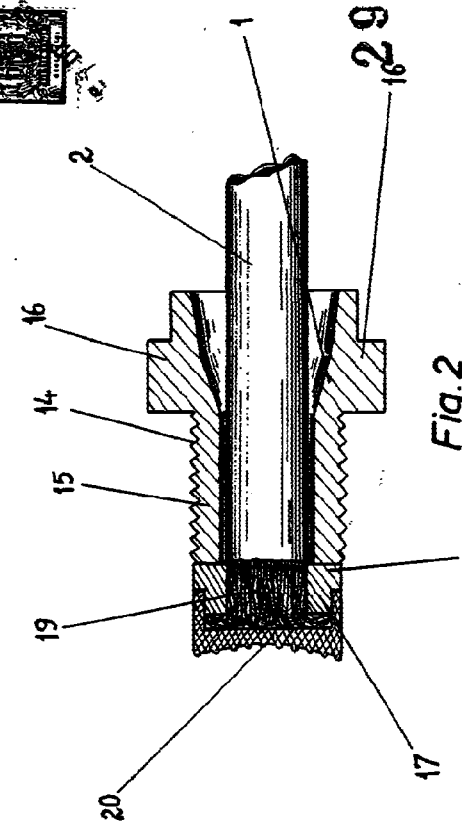


Fig. 2

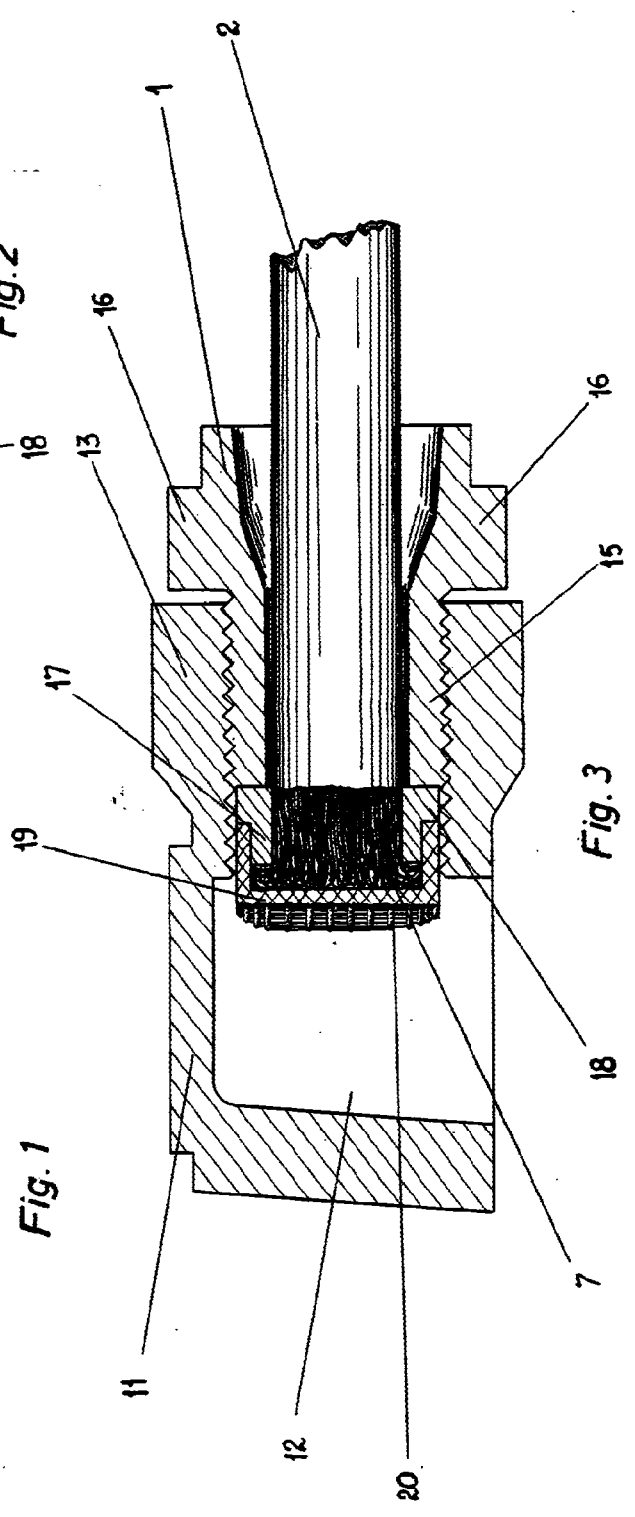


Fig. 3

Barcelona, 7 Diciembre 1963
P.A.

Escala variable